

Loja, 15 de marzo del 2019

Señores

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA PAHODIMAR" CIA. LTDA.**

Ciudad.-

Ref.: Informe Gerencia General

De mis consideraciones:

La suscrita, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General de Carácter Universal de la compañía "COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA PAHODIMAR" CIA. LTDA.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2018, conforme a lo siguiente:

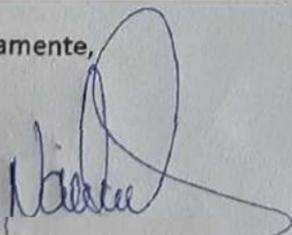
Que durante el ejercicio económico del año 2018 la empresa no ha tenido movimiento económico alguno en lo que respecta a ingresos solo la adquisición de un préstamo en la CFN para financiar la obra, me permito informar sobre los datos más generales y relevantes de este ejercicio.

Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, en el presente ejercicio fiscal no se puede realizar repartición de utilidades, por no haber existido movimiento económico durante el periodo antes mencionado.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la Compañía "COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA PAHODIMAR" CIA. LTDA.

Atentamente,



**Ordoñez Ocampo Nancy Pahola
GERENTE GENERAL**